

**SQM Ecuador S. A.**

Estados financieros al 31 de diciembre del 2004 y 2003  
junto con el informe de los auditores independientes

**SQM Ecuador S. A.**

Estados financieros al 31 de diciembre del 2004 y 2003  
junto con el informe de los auditores independientes

**Contenido**

**Informe de los auditores independientes**

**Estados financieros**

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## Informe de los auditores independientes

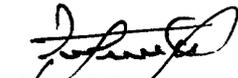
A los Accionistas de **SQM Ecuador S. A.**:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **SQM Ecuador S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de SQM Nitratos S. A. de Chile) al 31 de diciembre del 2004 y 2003, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Excepto por lo que se menciona en los dos párrafos siguientes, nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. Al 31 de diciembre del 2004, la Compañía presenta diferencias entre el inventario físico y los registros contables por sobrantes de US\$223,283 y faltantes de US\$74,713, además, existen diferencias por cargos en el costo de ventas del año 2004 por US\$178,222, las cuales no han sido aclaradas. Adicionalmente, debido a la falta de controles sobre las cantidades físicas del inventario, no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad de los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2004 y 2003 por US\$2,086,533 y US\$1,754,456, respectivamente y del costo de ventas de los años 2004 y 2003 por US\$7,870,748 y US\$6,730,881, respectivamente.
4. Según se menciona en la Nota 5 a los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene una inversión en terrenos por un valor de US\$1,512,796, que a criterio de la gerencia es razonable debido a la plusvalía que ha ganado el sector. Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, los terrenos se encuentran valorados en base a un avalúo efectuado por un perito independiente. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, requieren que se valoren las inversiones en propiedad a su valor justo. Debido a las variaciones importantes que se presentan en el mercado de bienes inmuebles, no nos ha sido posible determinar el valor justo de este bien al 31 de diciembre del 2004 y 2003 y determinar si hay una disminución o aumento importante que deba ser reflejada en los estados financieros adjuntos.
5. Según se menciona en Nota 11(f) a los estados financieros adjuntos, en el cálculo del impuesto a la renta del año 2004 la Compañía consideró US\$240,082 como gastos, que de acuerdo con disposiciones legales vigentes no se encuentran adecuadamente soportados y constituyen gastos no deducibles. Debido a lo anterior, la utilidad neta del año 2004 y el patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre del 2004 se encuentran sobrestimados en aproximadamente US\$53,900.

Informe de los auditores independientes (continuación)

6. Al 31 de diciembre del 2004, la Compañía no ha registrado importaciones en tránsito y pasivos con compañías relacionadas por US\$495,597, de acuerdo con las condiciones de la importación. Debido a lo anterior, a esa misma fecha los activos y pasivos se encuentran disminuidos en dicho valor.
7. Según se menciona en la Nota 14 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2004 la Compañía tiene pendiente un reclamo de aproximadamente US\$132,000 en concepto de retenciones en la fuente de años anteriores. A la fecha, este reclamo de devolución ha sido negado por las autoridades tributarias y no se ha realizado ningún proceso tendiente a su recuperación, por lo que debería reconocer una pérdida por este concepto, que de haberse registrado la utilidad neta del 2004 y el patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre del 2004 hubieran disminuido aproximadamente en ese mismo valor.
8. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere, que pudieran haberse expuesto de haber podido aplicar procedimientos de auditoría a los asuntos mencionados en los párrafos 3 y 4 precedentes, y excepto por el efecto en los estados financieros del año 2004 de los asuntos mencionados en los párrafo del 5 al 7 precedentes, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SQM Ecuador S. A.** al 31 de diciembre del 2004 y 2003, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
9. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará como negocio en marcha. Según se menciona en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, la Compañía ha sufrido pérdidas netas en años anteriores y al 31 de diciembre del 2004 y 2003 presenta un capital de trabajo negativo, déficit acumulado y patrimonio negativo que originan serias dudas sobre de su habilidad para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes relacionados con la recuperabilidad y clasificación de los activos y con el monto y clasificación de los pasivos que pudieran requerirse, si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

  
RNAE No. 462

  
Patricia Cevallos  
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador  
24 de marzo del 2005

## SQM Ecuador S. A.

### Balances generales

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo en caja y bancos		225,572	262,332
Cuentas por cobrar	3	2,521,727	1,619,198
Inventarios	4	2,086,533	1,754,456
<b>Total activo corriente</b>		<u>4,833,832</u>	<u>3,635,986</u>
<b>Activo fijo, neto</b>	5	<u>1,589,605</u>	<u>1,581,767</u>
<b>Total activo</b>		<u>6,423,437</u>	<u>5,217,753</u>
<b>Pasivo y patrimonio de los accionistas</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Proveedores		560,473	125,913
Cuentas por pagar		46,555	17,299
Compañías relacionadas	6	6,151,442	5,801,884
Impuesto a la renta	11(e)	55,899	-
<b>Total pasivo corriente</b>		<u>6,814,369</u>	<u>5,945,096</u>
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>			
Capital social- 22,500 acciones ordinarias y nominativas con valor de 0.04 cada una, totalmente pagadas		900	900
Reserva de capital	9	1,939,566	1,939,566
Reserva por valuación	9	545,368	545,368
Déficit acumulado		(2,876,766)	(3,213,177)
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<u>(390,932)</u>	<u>(727,343)</u>
<b>Total pasivo y patrimonio de los accionistas</b>		<u>6,423,437</u>	<u>5,217,753</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

## SQM Ecuador S. A.

### Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2004 y 2003

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>Ventas netas</b>		9,594,147	7,736,784
<b>Costo de ventas</b>		<u>(7,870,748)</u>	<u>(6,730,881)</u>
<b>Utilidad bruta</b>		1,723,399	1,005,903
<b>Gastos de operación:</b>			
Generales	7	(402,446)	(421,996)
Ventas		(172,805)	(131,882)
Administración	8	(521,820)	(352,136)
Financieros		<u>(319,379)</u>	<u>(222,113)</u>
<b>Utilidad (pérdida) en operación</b>		306,949	(122,224)
<b>Otros ingresos, neto</b>		<u>85,361</u>	<u>97,526</u>
<b>Utilidad (pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta</b>		392,310	(24,698)
Provisión para impuesto a la renta	2(d) y 11(e)	<u>(55,899)</u>	-
<b>Utilidad (pérdida) neta</b>		<u>336,411</u>	<u>(24,698)</u>
<b>Utilidad (pérdida) neta por acción</b>	2(e)	<u>14.95</u>	<u>(1.10)</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## SQM Ecuador S. A.

### Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2004 y 2003

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Reserva por valuación</u>	<u>Déficit acumulado</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2002</b>	900	1,939,566	545,368	(3,188,479)
<b>Menos- Pérdida neta</b>	-	-	-	(24,698)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2003</b>	900	1,939,566	545,368	(3,213,177)
<b>Más- Utilidad neta</b>	-	-	-	336,411
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2004</b>	900	1,939,566	545,368	(2,876,766)

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## SQM Ecuador S. A.

### Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2004 y 2003

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Utilidad (pérdida) neta	336,411	(24,698)
<b>Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación-</b>		
Depreciación	25,329	25,796
<b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(902,529)	(262,529)
(Aumento) disminución en inventarios	(332,077)	144,910
Aumento (disminución) en proveedores	434,560	(328,219)
Aumento en cuentas por pagar	29,256	4,655
Aumento en compañías relacionadas	349,558	561,001
Aumento (disminución) en impuesto a la renta	55,899	(5,503)
<b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación</b>	<u>(3,593)</u>	<u>115,413</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Adiciones a activo fijo, neto	(33,167)	(3,332)
<b>(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y bancos</b>	<u>(36,760)</u>	<u>112,081</u>
<b>Efectivo en caja y bancos:</b>		
Saldo al inicio del año	262,332	150,251
Saldo al final del año	<u>225,572</u>	<u>262,332</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## **SQM Ecuador S. A.**

### **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### **1. Operaciones**

La actividad principal de la Compañía es la importación, comercialización y distribución de fertilizantes y productos químicos de especialidad, importados de Chile, principalmente nitratos naturales.

Durante el año 2004 y 2003, el número promedio de empleados de la Compañía fue de 11. La dirección registrada de la Compañía es la Avenida Juan Tanca Marengo y Avenida José J. Orrantia, Guayaquil.

Durante el año 2003 la Compañía sufrió una pérdida neta de 24,698. Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, el déficit acumulado ascendía a 2,876,766 y 3,213,177, respectivamente. A esas mismas fechas, tenía un capital de trabajo negativo de 1,980,537 y 2,309,110 respectivamente, y patrimonio negativo de 390,932 y 727,343, respectivamente.

De acuerdo con el Art. 198 de la Ley de Compañías, cuando las pérdidas alcancen el 50% o más del capital social y el total de las reservas, la Compañía se pondrá necesariamente en causal de disolución, si los accionistas no proceden a reintegrar o a limitar el fondo asignado al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la Compañía.

Los estados financieros adjuntos deben ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere dichos estados. En opinión de la gerencia no se espera cambios que modifiquen las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos.

#### **2. Resumen de principales políticas de contabilidad**

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) son similares en varios aspectos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en el futuro se planea adoptar todas las NIIF, sin embargo en aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las NIIF provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

**(a) Inventarios-**

Los inventarios están valorados al costo promedio, los cuales no exceden el valor de mercado, excepto inventarios en tránsito que están registrados al costo de adquisición.

**(b) Activo fijo-**

El activo fijo está registrado a una base que se aproxima al costo histórico, excepto terrenos que están al valor de mercado. Los costos de mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes.

**(c) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se ha transferido los derechos y beneficios inherentes.

**(d) Impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(e) **Utilidad neta por acción-**

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(f) **Registros contables y unidad monetaria-**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

### 3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, las cuentas por cobrar se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Clientes	2,133,405	1,283,687
Retenciones en la fuente (*)	310,083	208,892
Anticipos a proveedores	37,249	109,226
Impuesto al valor agregado	-	6,214
Compañías relacionadas	14,146	1,344
Otras	42,572	25,563
	<u>2,537,455</u>	<u>1,634,926</u>
<b>Menos- Estimación para cuentas dudosas</b>	<u>15,728</u>	<u>15,728</u>
	<u>2,521,727</u>	<u>1,619,198</u>

(\*) La Compañía tiene pendiente un reclamo aproximadamente por 132,000 por concepto de retenciones en la fuente correspondientes a los años 2002 y 2001. Mediante providencia de fecha 31 de diciembre del 2004, el Servicio de Rentas Internas ha negado el reclamo.

### 4. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, los inventarios se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Productos terminados	1,953,535	1,566,222
Inventarios en sacos	121,370	69,267
Mercaderías en tránsito	11,628	118,967
	<u>2,086,533</u>	<u>1,754,456</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 5. Activo fijo

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, el activo fijo estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>	<b>Tasa anual de depre- ciación</b>
Terrenos (*)	1,512,796	1,512,796	-
Adecuaciones	136,840	108,004	10%
Muebles y enseres	13,720	13,720	10%
Equipos de oficina	4,589	4,589	10%
Redes y accesorios	3,910	3,770	10%
Equipos de computación	28,798	24,606	33%
Vehículos	15,931	15,931	20%
Otros	27,629	27,629	10%
	<u>1,744,213</u>	<u>1,711,045</u>	
<b>Menos- Depreciación acumulada</b>	<u>154,608</u>	<u>129,278</u>	
	<u>1,589,605</u>	<u>1,581,767</u>	

(\*) De acuerdo a la resolución No. 00.Q.IC1.013 de la Superintendencia de Compañías, los terrenos se actualizaron a valor de mercado en base a un avalúo efectuado en el año 2002 por un perito independiente contratado por la gerencia. El efecto de la revaluación según dicho avalúo asciende a 545,368 y se acreditó a la reserva por valuación.

Durante los años 2004 y 2003, el movimiento de activo fijo fue el siguiente:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Saldo al inicio	1,581,767	1,604,231
<b>Más (menos):</b>		
Adiciones	33,167	7,750
Bajas y retiros	-	(4,418)
Depreciación	(25,329)	(25,796)
Saldo al final	<u>1,589,605</u>	<u>1,581,767</u>

### 6. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, los saldos con compañías relacionadas fueron los siguientes:

## Notas a los estados financieros (continuación)

		<u>2004</u>	<u>2003</u>
SQM Investment Corporation	(*)	2,333,045	4,252,762
SQM Nitratos S. A. (casa matriz)	(*)	1,846,896	646,337
SQM Salar S. A.		1,119,075	190,200
Yara France		824,856	-
Sociedad Química Minera Chile		27,540	16,200
Ajay - SQM Chile S. A.		30	30
Nutrisi Holding NV.		-	34,055
Hydro Agri International France		-	662,300
		<u>6,151,442</u>	<u>5,801,884</u>

(\*) El 3 de julio del 2003 se celebró un Acuerdo de Préstamo de Mutuo, con vencimiento el 2 de julio del 2006, mediante el cual SQM Investment Corporation ha acordado arreglar un financiamiento de una línea de capital de trabajo de mediano plazo por 4,215,661, que genera un interés del 9% anual más tasa Libor.

Durante los años 2004 y 2003, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Compras de inventario	6,219,457	5,649,612
Interés financiamiento	<u>309,362</u>	<u>216,326</u>

### 7. Gastos generales

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, los gastos generales se formaban de la siguiente manera:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Alquiler de maquinarias	113,651	81,884
Arriendos	71,031	43,233
Mantenimiento de bodega	65,899	146,314
Honorarios	52,447	62,760
Impuestos	49,552	61,678
Guardianía	18,691	16,359
Otros	<u>31,175</u>	<u>9,768</u>
	<u>402,446</u>	<u>421,996</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 8. Gastos de administración

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Indemnizaciones	121,732	-
Sueldos y beneficios sociales	114,771	87,664
Honorarios profesionales	64,410	84,049
Gastos de oficina	44,049	58,095
Impuestos	41,581	21,949
Gastos de viaje	38,144	22,795
Arriendos	28,484	33,424
Depreciación	25,329	25,797
Otros	43,320	18,363
	<u>521,820</u>	<u>352,136</u>

### 9. Reserva de capital y por valuación

El saldo de la reserva de capital y por valuación no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que excede el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

### 10. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

### 11. Impuesto a la renta

#### (a) Situación fiscal-

La Compañía ha sido fiscalizada hasta 1996 y no existen glosas pendientes de pago como resultado de estas revisiones.

#### (b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15%.

## Notas a los estados financieros (continuación)

sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

**(c) Dividendos en efectivo-**

Los dividendos en efectivo no son tributables.

**(d) Pérdidas fiscales amortizables-**

Al 31 de diciembre del 2004, la Compañía tiene pérdidas tributarias amortizables en ejercicios futuros por aproximadamente 1,500,000. Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que exceda del 25% de la utilidad gravable de cada año. Durante el año 2004, la Compañía se dedujo 100,874 como amortización de pérdidas de años anteriores, en el cálculo del impuesto a la renta.

**(e) Conciliación del resultado contable-tributario-**

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta del año 2004, fueron las siguientes:

Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	392,310
<b>Más (menos)- Partidas de conciliación</b>	
Amortización de pérdidas	(100,874)
Gastos no deducibles	11,184
Utilidad gravable	<u>302,620</u>
Utilidades a reinvertir	198,000
Tasa de impuesto	15%
	<u>29,700</u>
Utilidades que no se reinvierten	104,620
Tasa de impuesto	25%
	<u>26,155</u>
Provisión para impuesto a la renta	<u>55,855</u>

La Compañía provisionó el valor de 55,899 como impuesto a la renta por pagar del año 2004.

## Notas a los estados financieros (continuación)

**(f) Contingencias-**

La Compañía consideró ciertos gastos deducibles en la determinación de la provisión para impuesto a la renta del año 2004. De acuerdo con disposiciones legales vigentes a esa fecha, dichos gastos no son deducibles y el efecto por estos conceptos es de aproximadamente 53,900.

**(g) Reformas al Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno-**

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004, se expidieron reformas al Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, relacionadas con la aplicación de precios de transferencia de bienes y servicios entre partes relacionadas dentro y fuera del país. Estas reformas son aplicables a partir del ejercicio fiscal 2005, incluyen como aspectos principales lo siguiente:

- Definición y determinación de conceptos de partes relacionadas, principios de plena competencia, criterio de comparabilidad entre otros y los métodos para aplicar el principio de plena competencia.
- Presentación por parte de los sujetos pasivos del impuesto a la renta que realicen operaciones con partes relacionadas de: (a) Anexo de Precios de Transferencia dentro de los cinco días posteriores a la presentación de la declaración del impuesto a la renta y (b) Informe Integral de Precios de Transferencia; en un plazo no mayor de seis meses a la presentación de la mencionada declaración.
- Establece como Referencia Técnica a ser utilizada para la aplicación de precios de transferencia las "Directrices en Materia de Precios de Transferencia a Empresas Multinacionales y Administraciones Tributarias", aprobadas por el Consejo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en 1995, siempre y cuando éstas sean congruentes con las leyes tributarias vigentes y los tratados celebrados por el Ecuador.

**12. Tercerización de personal**

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2166 publicado en el Registro Oficial No. 442 del 14 de octubre del 2004, se establece que a partir del año 2005 las

## Notas a los estados financieros (continuación)

compañías deben contratar bajo relación de dependencia directa a un mínimo del 25% del total de trabajadores que requiera y la diferencia lo podrá hacer a través de intermediarias o tercerizadoras laborales.

### 13. Jubilación e indemnización

#### (a) Jubilación-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuada o interrumpidamente tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio del 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, la Compañía no mantiene ninguna reserva por este concepto.

#### (b) Indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, la Compañía no ha constituido ninguna provisión por este concepto.

La Compañía tiene la política de registrar el gasto por indemnización en los resultados del período en que se incurren. Durante el año 2004, se registraron gastos por 121,732 por este concepto.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **14. Contingencias**

Según se menciona en la Nota 3 la Compañía tiene pendiente un reclamo aproximadamente de 132,000 en concepto de retenciones en la fuente de años anteriores. El Servicio de Rentas Internas (SRI) ha negado el reclamo de devolución y la gerencia de la Compañía no ha iniciado el proceso de apelación.

### **15. Reclasificación de cifras del año 2003**

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2003, fueron reclasificadas para hacerles comparables con la presentación del 2004.